

1° INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

Secretaría técnica

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité para la Práctica Responsable del Grafiti.

**NÚMERO Y FECHA
REGLAMENTO INTERNO:** ACUERDO 001 DE 2019

NORMAS: Decreto 075 de 2013, 22 de febrero de 2013 “Por el cual se promueve la práctica artística y responsable del grafiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones”

Decreto 529 de 2015, 15 de diciembre de 2015 “Por medio del cual se modifica el Decreto 075 de 2013 y se dictan otras disposiciones”

ASISTENTES: El (la) Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado, el (la) Secretario (a) Distrital de Ambiente o su delegado, el (la) Secretario Distrital de Gobierno o su delegado, el (la) Secretario Distrital de Integración Social o su delegado, el (la) Director (a) del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- o su delegado, el (la) Director (a) del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP- o su delegado, el (la) Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá o su delegado, un delegado del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y un representante de los artistas del Grafiti.

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública						
2. Gobierno	Instituto Distrital de la Participación y acción comunal (IDPAC)	Contratista	IP	4/03/2025	26/03/2025	2
Gobierno	Departamento Administrativo del espacio Público (DADEP)	Contratista	I	4/03/2025		1
Gobierno	Departamento Administrativo del espacio Público (DADEP)	Contratista	O		26/03/2025	1
Gobierno	Departamento Administrativo del espacio Público (DADEP)	Contratista				
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Líder de Cultura del Diálogo Dirección de Convivencia y Diálogo Social	I	04/03/2025	26/03/2025	1
3. Hacienda						
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)					
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Instituto Distrital de Turismo (IDT)					
6. Educación						
7. Salud						
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)	SDIS Juventud - Contratista	I	4/03/2025	26/03/2025	2
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)	Contratista	O			

Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)	Subdirección de Juventud- Gestor territorial-Kennedy	O			
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)	Líder de instancias de participación en el marco de la política de Juventud	O			
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Directora de Arte Cultura y Patrimonio				
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	I	04/03/2025		1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Profesional Especializado	IP	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD-DAPC)	Contratista	IP	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Contratista	O		26/03/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD)	Contratista	O			
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (SCRD-SGCA)	Contratista	O	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Gerente de Artes Plásticas y Visuales	I	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Asistente administrativa	S	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Contratista	S	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Subdirectora de Las Artes - Idartes				
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Delegado IDRD				
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Subdirección de Protección e Intervención			26/03/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	Museo de Bogotá - LNR			26/03/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante de los Artistas				
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante de los Artistas Suplente	I	04/03/2025	26/03/2025	2
Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Usme	O		26/03/2025	1

Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Teusaquillo	O	04/03/2025	26/03/2025	2
Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Fontibón	O	04/03/2025		1
Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Suba	O	04/03/2025		1
Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Ciudad Bolívar	O	04/03/2025		1
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local San Cristóbal	O	04/03/2025		1
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Bosa	O		26/03/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local Puente Aranda	O		26/03/2025	1
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local La Rafael Uribe Uribe	O	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Mesa Distrital de Grafiti	Representante Mesa Local La Candelaria	O	04/03/2025		
Cultura, Recreación y Deporte	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (CDACP)	Delegado CDACP	I	04/03/2025	26/03/2025	2
Cultura, Recreación y Deporte	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Delegada CDAPV	O		26/03/2025	1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	I	04/03/2025		1
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	O		26/03/2025	1
11. Movilidad	Instituto Desarrollo Urbano	Delegado				
12. Hábitat						
13. Mujeres						
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia					
Seguridad, Convivencia y Justicia	Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG	Teniente	I			
Seguridad, Convivencia y Justicia	Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG	De carrera	O		26/03/2025	1
15. Gestión Jurídica						

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Concertar y elaborar un plan de acción dirigido a la consecución de nuevos espacios para la práctica responsable del grafiti, a la aplicación y difusión de las estrategias pedagógicas y de fomento para la práctica responsable del grafiti y a la socialización del marco regulatorio vigente, entre otras.				NO
2. Adelantar y coordinar con la Administración Distrital las acciones necesarias para el cumplimiento del plan de acción.				NO
3. Articular los lineamientos, estrategias, planes y acciones para la práctica responsable del grafiti, que adelanta cada una de las entidades que conforman el Comité.	04/03/2025	26/03/2025		SI
4. Sugerir programas pedagógicos de convivencia ciudadana, en el marco de las medidas correctivas que se implementen.				NO
5. Realizar seguimiento a las entidades responsables de la devolución de los espacios autorizados para la práctica responsable del grafiti.				NO
6. Recomendar los criterios para la detección y adecuación de muros o lugares aptos para la práctica responsable del grafiti.				NO
7. Dictar su propio reglamento.				NO

FUNCIONES ESPECÍFICAS	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Proyectar el reglamento interno del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti.				NO
2. Realizar la convocatoria de las sesiones del Comité, mínimo quince (15) días antes de la sesión.	04/03/2025	26/03/2025		SI
3. Verificación del quórum antes de sesionar	04/03/2025	26/03/2025		SI
4. Fijar y hacer seguimiento del orden del día propuesto por los integrantes del Comité.	04/03/2025	26/03/2025		SI
5. Elaborar el plan de acción anual en coordinación con los miembros del Comité.				NO
6. Consolidar y presentar para su aprobación, los documentos, estrategias, planes, programas y proyectos propuestos por los miembros del Comité, si así se requiere		26/03/2025		SI
7. Elaborar y presentar las actas, los informes y/o documentos que la Presidencia del Comité solicite para el cumplimiento de las funciones del Comité.	04/03/2025	26/03/2025		SI
8. Publicar el reglamento interno, actos administrativos de creación, actas, informes y los demás documentos que se requieran en la página web del IDARTES.	04/03/2025	26/03/2025		SI

9. Custodiar y conservar los documentos expedidos por el Comité.	04/03/2025	26/03/2025		SI
10. Hacer seguimiento y verificar del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los integrantes del Comité	04/03/2025	26/03/2025		SI
11. Las demás que sean necesarias para el adecuado funcionamiento del Comité.				NO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Se envió correo electrónico para incluir el plan de acción en la siguiente reunión.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La secretaría técnica del Comité para la Práctica Responsable del Arte Urbano y el Graffiti está funcionando acorde con las normas vigentes.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Decisión / Compromisos	Seguimiento
11 /12/ 2024	Envío de Matriz de comentarios y su revisión - Consejo de Arte urbano y Graffiti	Desde el mes de febrero, se ha realizado el envío y seguimiento de comunicaciones a través de correos electrónicos dirigidos a las mesas distritales y locales de Arte Urbano y Graffiti, así como a las instituciones correspondientes.
11 /12/ 2024	Confirmación datos de actuales delegados del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio asignados al Comité de la Práctica Responsable de Graffiti.	SCRD
04 /03/ 2025	Realizar un comunicado dirigido a las instituciones, solicitando la asistencia obligatoria de los asesores, directivos o funcionarios de planta, o, en su defecto, establecer un mecanismo que garantice el cumplimiento y la continuidad en la participación por parte de los delegados designados.	SCRD
04 /03/ 2025	Divulgación, socialización de documentos y demás pertinentes para generar observaciones, comentarios, sugerencia y demás para la creación del Consejo Distrital de Arte Urbano y Graffiti, Unificación y fecha límite comentarios única Matriz Articulado de la creación del consejo de Arte urbano y graffiti.	"Desde la Secretaría Técnica del CPRG se realizó seguimiento al diligenciamiento y unificación de la matriz de comentarios. Se estableció como fecha límite el 7 de marzo, con cierre de recepción de aportes a las 5:00 p.m. https://docs.google.com/spreadsheets/d/10vrvYK2s6N5-rLNzbx1j_O9iRuKqd1ObkJBDGPtGvI/edit?gid=1710084218#gid=1710084218
04 /03/ 2025	En la reunión se socializa el museo Virtual Diego Felipe Becerra Lizarazo y se pide la elección de Representante para el Museo Virtual DFBL por parte de los representantes de graffiti.	Las mesas de graffiti debían elegir un representante para el Museo Virtual DFBL. La elección se llevó a cabo durante la reunión del 26 de marzo de 2025, resultando electo Smuk, representante de la mesa de graffiti de Fontibón.
04 /03/ 2025	Presentar aproximación de la Matriz articulado final para la creación del Consejo Distrital Arte Urbano	Durante la sesión ordinaria, se procedió a la lectura del articulado, recibiendo observaciones por parte de los integrantes del comité.
04 /03/ 2025	Ideas, sugerencias para componente formativo Bienal de Arte y Ciudad.	Se solicitan las propuestas por parte de los representantes de artistas y las instituciones para revisar en la siguiente reunión..
26 /03/ 2025	Realizar investigación para plan piloto que permita la profesionalización de los artistas urbanos	Los representantes de artistas de arte urbano y graffiti presentaron la propuesta de profesionalización 'Graffiti para todas y todos', con la expectativa de recibir apoyo institucional para su implementación." https://drive.google.com/file/d/1C-UJ5695HOBoZj5NEfyWYJxsMIWTj7t1/view?usp=drive_link

26 /03/ 2025	Establecer encuentros mesas graffiti - Primer borrador para la creación del Decreto del Consejo - Envió Presentación del Día del Arte Urbano	SCRD – Representante de las mesas de graffiti. La Secretaría Técnica propuso que, para impulsar el proyecto de conmemoración del Día del Arte Urbano, se requiere articular en un calendario actividades como la Beca de Muralismo del IDPC, entre otras iniciativas. Propuesta para la celebración del “Día del arte urbano” - presentada por SCRD. https://drive.google.com/file/d/10EmYP3Ql8iTda0lDjsg_0_HmfV_I0y5I/view?usp=drive_link
26 /03/ 2025	Formato para el Calendario anual de eventos de Arte Urbano y graffiti	Se envió la propuesta de calendario a todo el comité el día Jueves 24 de abril para diligenciar. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MiDysynEzb5El8wvjgfbqxZDbmG6BVDY5-8-tkqxYls/edit?gid=888205070#gid=888205070
26 /03/ 2025	La Secretaría Técnica - Idartes enviará a los integrantes del CPRG las actas de los comités para revisión y aprobación a través del correo de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales.	Desde la secretaría técnica se realizó seguimientos para la revisión y aprobación de actas e informes de gestión a la fecha sigue pendiente de revisión, aprobación por parte de la presidenta tres (3) actas y un informe de gestión, anexamos los enlaces editables: 1. Acta del 16 de octubre 2024: https://docs.google.com/document/d/1NUN9MTOkhfPp0fgk4BT0lMKBgBUViDHWpabUkeKSFnI/edit?tab=t_0 2. Acta del 11 de diciembre de 2024: https://docs.google.com/document/d/1DJutlwY3JiThuygGbTlplI0M38WIZUkAnmkMIM-BQW8/edit?tab=t_0 3. 3° INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024: https://docs.google.com/document/d/1hp2AVpvBmYXIK7hum27qICAsxLVdJZ7/edit 4. Acta del 4 de marzo 2025: https://docs.google.com/document/d/10BY7XOMIm--6n0IBFyne48hUuV2OhXq34Dn9sVioZMs/edit?tab=t_0

Firma de quien preside la instancia: Nombre: Adriana María Botero Vélez Cargo: Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Entidad: Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte ORIGINAL FIRMADO	Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica: Nombre María Catalina Rodríguez Ariza Cargo Gerente de Artes Plásticas y Visuales Entidad Instituto Distrital de las Artes ORIGINAL FIRMADO
--	--

Fecha aprobación:: 23 de octubre de 2025